

# INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## COORDINACIÓN ZONAL 6

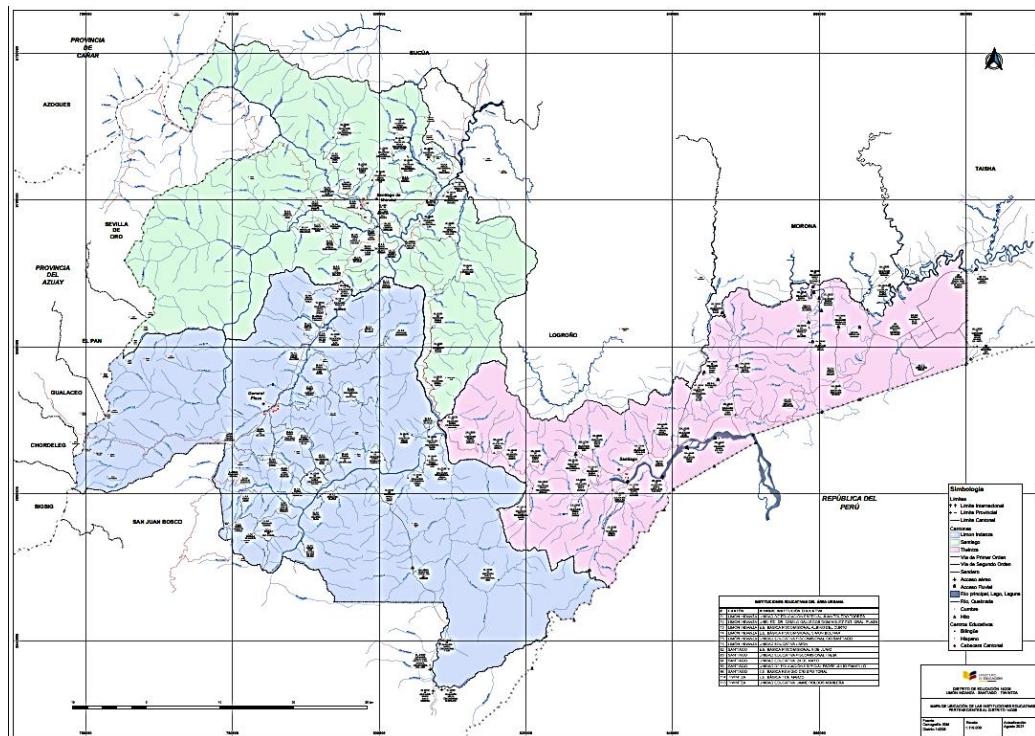
### DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06

#### LIMÓN INDANZA – SANTIAGO – TIWINTZA - EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2021

INDICE DE CONTENIDOS

“La educación es un derecho fundamental”  
“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”



## 1. Glosario de siglas

AMIE Archivo Maestro de Instituciones Educativas

|       |  |
|-------|--|
| AMIE  | Archivo Maestro de Instituciones Educativas          |
| ASRE  | Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa.            |
| CAS   | Centro de Atención de Servicios                      |
| CECIB | Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe. |
| COE   | Comité de Operaciones de Emergencia.                 |
| DECE  | Departamento de Consejería Estudiantil.              |
| EBJA  | Educación Básica para Jóvenes y Adultos.             |

|       |  |
|-------|--|
| EGB   | Educación General Básica                               |
| EOD   | Entidad Operativa Desconcentrada.                      |
| GAD   | Gobierno Autónomo Descentralizado.                     |
| GIEE  | Gestión de Instrucciones y Establecimientos.           |
| NAP   | Nivelación y Aceleración Pedagógica.                   |
| NEE   | Necesidades Educativas Especiales                      |
| NNA   | Niños, Niñas y Adolescentes                            |
| OVP   | Orientación Vocacional y Profesional.                  |
| PAI   | Plan Anual de Inversión.                               |
| PCA   | Planificación curricular anual                         |
| PCI   | Plan curricular institucional                          |
| PICE  | Plan Institucional de Continuidad Educativa.           |
| POA   | Plan Operativo Anual.                                  |
| PUD   | Planificación por Unidad didáctica                     |
| SAPFI | Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia |
| TIC   | Tecnologías de la Información y Comunicación.          |
| UECIB | Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe.   |
| UECIB | Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe    |
| UDAI  | Unidad DE Apoyo a la Inclusión                         |

## 2. Introducción

El Distrito 14D06 Limón Indanza Santiago Tiwitnza - Educación, es una EOD (Entidad Operativa Desconcentrada) perteneciente a la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Educación, actualmente está bajo la dirección del Mgs. Juan Carlos González Quinteros, se encuentran laborando 17 Servidores Públicos en planta Administrativa, 572 docentes, está estructurada orgánicamente por 7 Unidades (Asesoría Jurídica, Administrativa, Financiera, Talento Humano, Atención Ciudadana, UDAI - Unidad de Apoyo a la Inclusión de Niños con Necesidades Educativas Especiales y Departamento de Consejería Estudiantil, 4 Divisiones Distritales (Apoyo Seguimiento y Regulación, Planificación, Administrativa Financiera y Administración Escolar), existen 10 Circuitos que rigen a las 153 Instituciones Educativas activas que se encuentran dentro de los cantones Limón Indanza, Santiago y Tiwintza; considerando la situación geográfica de la Provincia de Morona Santiago, este distrito administrativamente atiende a Instituciones Educativas que se encuentran en los cantones de San Juan Bosco, Morona y Taisha, las instituciones educativas que funcionan dentro de su jurisdicción administrativa se encuentran en 18

parroquias (Chivaza, Chupianza, Copal, General Plaza, Indanza, Patuca, San Antonio, San Carlos de Limón, San José de Morona, San Luis del Acho, San Miguel de Conchay, San Francisco Chinimbimi, Santiago en Tiwintza, Santiago de Méndez, Sevilla Don Bosco, Tayuza, Tuutinentza, y Yunganza), 24 comunidades (La Unión, Kayamas, San Juan, Santamas, El Triunfo Mangosisa, Yurank, Miguel Chiriap, San Bartolo, San José Morona, Centro Chupianza Grande, Achunts, Shakaim, Yamaram, Veinte y Siete de Febrero, Etsa, Stunts, Kaank Grande, La Libertad, Unión Zamora, Tinkimints. Yunkuankas, Kapisunk, Chinkianas y Paantan).

Esta Dirección Distrital provee servicios a 153 instituciones educativas, de las cuales 77 son hispanas y 76 bilingües; debido a la dispersión geográfica están consideradas 77 Instituciones Educativas de difícil acceso; 54 de ellas son Centro Educativo Intercultural Bilingüe (CECIB), mientras que 23 son Hispanas, 4 Instituciones tienen acceso aéreo y terrestre no carrozable, 6 con acceso fluvial y terrestre no carrozable, 18 acceso fluvial.

### 3. Resumen

En cumplimiento a los dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art. 11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con la ejecución de las diversas actividades en beneficio de la educación y ante la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas

En el período fiscal 2021, la Dirección Distrital 14D06, ha ejecutado procesos, programas proyectos y actividades encaminadas al cumplimiento del objetivo principal del ser del Ministerio de Educación como “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación

integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la trasformación social, cultural y productiva del país.

En este contexto, la dirección distrital 14D06, ha ido ejecutando todas las actividades encaminadas a proporcionar servicios de atención con calidad, cobertura buscando gestión dentro del ámbito de competencia de la Unidad ejecutora, se incrementó la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera; con la atención a los docentes en los diversos procesos una vez por mes en cada uno de los cantones, como parte del proceso de Concurso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 – Fase 1, ingresaron el 01 de septiembre 17 docentes con nombramiento definitivo, y en la Fase 2, ingresaron el 01 de octubre 06 docentes con nombramiento definitivo, en el proceso Quiero Ser Maestro 7, ingresaron el 01 de noviembre 26 docentes con nombramiento definitivo:

En cumplimiento al Acuerdo Nro. MINEDUC-2020-00044-A, de fecha 14 de septiembre de 2020, las instituciones educativas aprobadas y autorizadas (PICES) a la fase 2 “Juntos aprendemos y nos cuidamos” por parte de la Dirección Distrital en el año 2021, es de 148 de un total de 153 y en proceso de aprobación 5 instituciones educativas por motivos de situaciones de conectividad y la ubicación geográfica.

A través de la Unidad de Apoyo a la Inclusión, a más de brindar atención a las Instituciones Educativas y usuarios, entre estudiantes, docentes y padres de familia mediante la asesoría, orientación y seguimiento a las instituciones educativas ordinarias - especializadas. Asesoramiento, orientación y seguimiento sobre la educación escolarizada extraordinaria y sus modalidades y niveles de atención, se plantea como objetivo la visualización de la población objetivo, así como favorecer el seguimiento de

los casos a nivel individual o institucional; fue la actualización de una base de datos de niños, niñas y adolescentes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a una Discapacidad y se encuentran incluidos en las diferentes Instituciones Educativas: fiscales, Fiscomisionales, Particulares y Especiales del Distrito 14D06 Limón Indanza-Santiago-Tiwintza-Educación. Lo que nos llevó a obtener la estadística de un número aproximado de 125 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que pertenecen a nuestro Distrito de Educación. Siendo 110 Instituciones Educativas las identificadas hasta la actualidad.

La División Distrital de Administración Escolar, después de realizar recorridos, se prioriza las necesidades más emergentes de las Instituciones Educativas que se encuentran dentro la jurisdicción de la Dirección Distrital 14D06, ejecutando adecuación de aulas y baterías sanitarias en 4 Instituciones Educativas, Servicio de pintura en los exteriores de 4 Instituciones Educativas, Servicio de Mantenimiento Correctivo a 1 Institución Educativa, Servicio de Mantenimiento de Infraestructura a 1 Institución Educativa, así como también Servicio de Mantenimiento de Infraestructura a 2 Instituciones Educativas en proceso de reapertura.

Se promovió la ejecución eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación asignado a la Dirección Distrital 14D06 en el año 2021, el presupuesto asignado fue de \$ 8'103.487,4, se ejecutó \$ 8'080.992,1, obteniendo como resultado una ejecución presupuestaria del 99.67%

Los Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios durante el 2021 se ejecutaron por un monto total de \$ 139.543,08, de los cuales el 44,26% se realizaron mediante el Proceso de Ínfima Cuantía, el 3,27% fue mediante Menos Cuantía y el 45,90% se lo hizo mediante Catálogo Electrónico.

#### 4. Rendición de cuentas gestión 2021

La Dirección Distrital **14D06 LIMÓN INDANZA - SANTIAGO – TIWINTZA – EDUCACIÓN**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 297** de la Constitución de la República: “(...) *Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos*

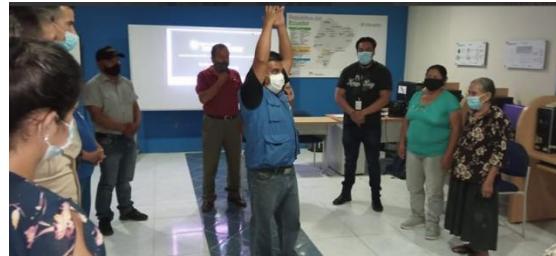
públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público”, ha procedido a realizar el Informe de Rendición de Cuentas del Período Enero a Diciembre del 2021; detallando las actividades realizadas en este período fiscal.

Durante el período fiscal 2021, considerando los primeros 6 meses de gestión del Gobierno del Encuentro, en donde las actividades desarrolladas están enmarcadas dentro de los 5 ejes de gestión que son: Encontrémonos, Todos, Libres y Flexibles, Fuertes y Excelencia.

Entre las principales acciones desarrolladas y logros alcanzados por esta dirección distrital se detallan:

**Eje 1 ➔ “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

- Focalizando nuestro trabajo en generar espacios seguros, en beneficio de la comunidad educativa, incorporándonos a las Brigadas de contención emocional a través del personal de DECE, se brindó asesoramiento, contención en crisis, estabilidad emocional a las comunidades educativa del Distrito 14D06, para lo cual se activaron 4 Puntos de Reencuentro y tomamos contacto con niños y jóvenes entre los 3 y 18 años de edad para brindarles un espacio de vinculación con otros y tener una valoración inicial del impacto de la Pandemia, se trabaja en la Unidad Educativas Yungaína con 127 estudiantes, Unidad Educativa Héroes del Cenepa con 94, En la Escuela de Educación Básica 1 de Marzo con 99 estudiantes, Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera 238 estudiantes.



- Se inicio el retorno voluntario y paulatino a las aulas el 7 de junio de 2021, al finalizar el año fiscal en esta Dirección Distrital se contaba con 148 instituciones educativas con autorización del Plan de Continuidad Educativa, logrando conseguir la asistencia a clases presenciales un total de 10197 estudiante.
- Buscando conseguir que el retorno a las aulas sea más seguro, en el mes de septiembre del 2021, se entregó kits de insumos de bioseguridad a las 153 instituciones educativas pertenecientes a esta Dirección Distrital, de igual manera hasta finales del 2021 se consigue la inmunización contra el COVID 19 con la primera dosis a 40 docentes y administrativos, con segunda dosis 482, con las 3 dosis 10 docentes y administrativos. Mientras cuentan con la primera dosis 901 estudiantes, con la segunda dosis 2238 y con dosis las 3 dosis 3 estudiantes.
- Se da continuidad al proyecto componente 2 del FAPT (fortalecimiento, acceso permanencia con énfasis a la inclusión y titulación para toda la vida), con 7 docentes para la atención del servicio, estos se ejecutan en la Unidad Educativa Limón, cantón Limón Indanza, Unidad Educativa 24 de mayo, cantón Santiago y Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera, cantón Tiwintza; beneficiando a 58 estudiantes que cursan Básica Flexible, 62 estudiantes en Primer Año de Bachillerato y 85 n Tercer Año de Bachillerato.
- Se da fortalecimiento a las instituciones Educativas con la ejecución del FAPT, COMPONENTE 1 FAPT EGB Y BGU, con 6 docentes de Bachillerato General Unificado, beneficiando a 152 estudiantes de las diversas Instituciones Educativas

que requieren de su atención y con 4 Docentes de Educación General Básica, beneficiando a 96 estudiantes.

**Eje 2 ➔ “Todos”.** Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- En el período fiscal 2021 a la Dirección Distrital 14D06, ingresan 596 solicitudes de trámites para las diferentes unidades de atención,
- Se legalizo las promociones de 144 instituciones educativas. Beneficiando a 8450 estudiantes con promociones revisadas y legalizadas.
- Se remiten certificaciones de Terminación de Primaria, 30; de Tiempo de servicios a Docentes. 6; Certificado de Remuneraciones 19; Resolución de Notas faltantes 23 Certificados de EGB, 1; Legalización de documentos para el Exterior 2; Rectificación de Apellidos y Nombres en documentos estudiantiles 1,
- Registro e ingreso de trámites al sistema de gestión documental Quipux para las diferentes Unidades del Distrito, un total de 793, dando respuesta a tiempo en un 98%.
- En el Sistema CAS, se cuenta con 11.035 estudiantes, 732 en Educación Inicial, 6151 en Básica Media, 2532 en Básica Superior y 1620 en Bachillerato.
- Se ejecutan Traslados, Inscripciones en Línea Año Lectivo 2021 - 2022, para estudiantes de Inicial, Preparatoria, Primero hasta 10mo Año EGB y para 1ro, 2do. y 3ro. de Bachillerato
- Con la finalidad de fortalecer la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, en el Distrito 14D06, mediante seguimiento de los casos a nivel individual o institucional; brinda atención a un total de 125 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales mismos que se encuentran en 110 Instituciones Educativas pertenecientes a este Distrito, se ha brindado orientaciones Conductuales, Afectivas, de Violencia

Física, Sexual, Vulnerabilidad, Académico, Embarazo, etc. con 367 atenciones a estudiantes, docentes y padres de familia.

- Se ha desarrollado 33 actividades dentro del marco de Una “Escuela del Encuentro”, con participación las instituciones públicas de cada una de los 3 cantones como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.
- Dentro del Proyecto de Reaperturas de las Instituciones Educativas Rurales, con la finalidad de fortalecer la educación rural y comunitaria, se ha ejecutado trabajos de Mantenimiento de Infraestructura por el monto de en la Escuela de Educación Básica Juan Pablo II, por un monto de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 USD, sin IVA y mediante contrato complementario de menor cuantía de Bienes Y Servicios No. 04-CCMCS-14D06E-2021, por un valor de: 1599,83 MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 83/100 USD, sin IVA y en el Cecib de Educación Básica 10 de Junio, mediante contrato de menor cuantía Bienes/Servicios No. - 01- M C S - 1 4 D 0 6 E – 2021, por un valor de: 10450,04 de DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 04/100 USD, sin IVA y mediante contrato complementario de menor cuantía de Bienes y Servicios No. - 03- CPMCS-14D06E-2021, por un valor de: 834,13 ochocientos treinta y cuatro con 13/100 USD, sin IVA, Instituciones Educativas en proceso de reapertura, se beneficiarán 35 niños de las zonas rurales de esta jurisdicción.
- Se ha entregado 143 textos de currículo para Educación Intercultural Bilingüe a 43 Instituciones Educativas, beneficiándose, Beneficiando a docentes y líderes de las diferentes nacionalidades y pueblos indígenas y por su intermedio a los estudiantes que son parte de cada una de las Instituciones.
- A través de la Unidad de Apoyo a la Inclusión se realizan 66 evaluaciones e Informes Psicopedagógicos, capacitaciones a través de talleres d Inclusión Educativa y Adaptación curricular con asesoramiento a docentes, familiares y estudiantes de 84 Instituciones Educativas, s ejecuta el seguimiento a 46 niños, niñas y jóvenes con NEE asociadas o no a discapacidad, en las Instituciones

Educativas del Distrito 14D06, consiguiendo con ello una educación Inclusiva e igualitaria.



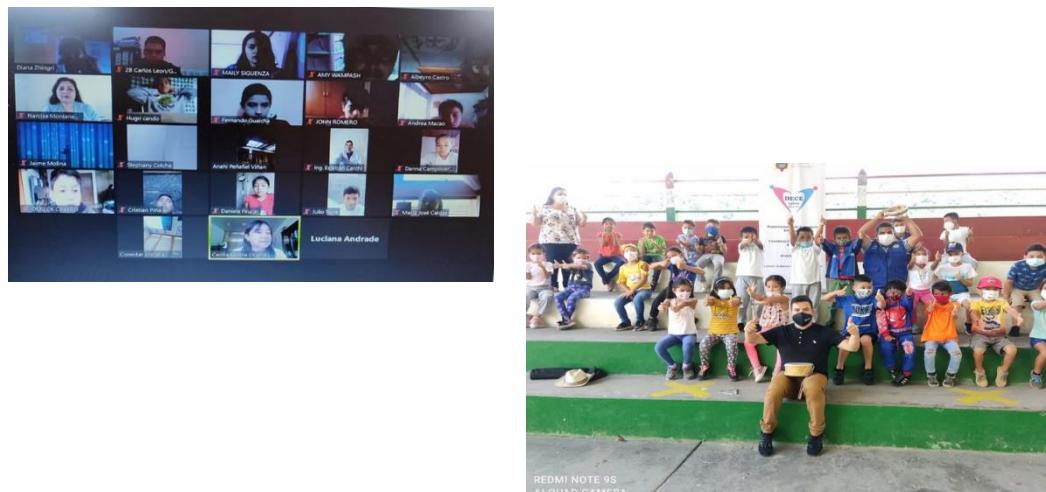
**Eje 3 ➔ “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

- Se flexibiliza el Sistema Educativo en las 4 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscomisional y 1 Particular pertenecientes al Distrito 14D06.
- En los cantones Limón Indanza, Santiago y Tiwintza, se realiza el seguimiento y Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población con educación Inconclusa en los cantones Limón Indanza, Santiago y Tiwintza.

- Elaboración y se entrega de 5 Resoluciones manuales de COSTOS a 4 Instituciones Educativas Fiscomisionales y 1 Particular que cobran valores de pensiones y matriculas.

**Eje 4 ➔ “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento mediante atenciones y seguimientos continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación, con énfasis a grupos vulnerables, Se realizan 208 capacitaciones, talleres y campañas a docentes, estudiantes y padres de familia.



- Dentro del Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, la Unidad de Talento Humano durante el año 2021 ha desarrollado múltiples procesos garantizando sus derechos, de esta forma se benefician 2 docentes y un funcionario administrativo con una Comisión de servicio sin sueldo; se realizó la contratación de 4 profesionales para laborar por contrato de servicios profesionales en la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica y División Distrital de Administración Escolar.
- Con la finalidad de fortalecer el normal funcionamiento de los diversos procesos en esta Dirección Distrital, en el Distributivo de Remuneraciones con corte al 10 diciembre de 2021, se tiene un total de 599 funcionarios públicos entre Código de Trabajo, LOSEP y LOEI, así 61 docentes con Contrato 1, 123 docentes con Contrato

2, 6 Contratos LOSEP, 102 Nombramientos Provisionales LOEI, 287 Nombramientos Definitivos LOEI, 2 Nombramientos Provisionales LOSEP, 02 Nombramientos Definitivos LOSEP y 9 dentro de la modalidad de Contratos Colectivos.

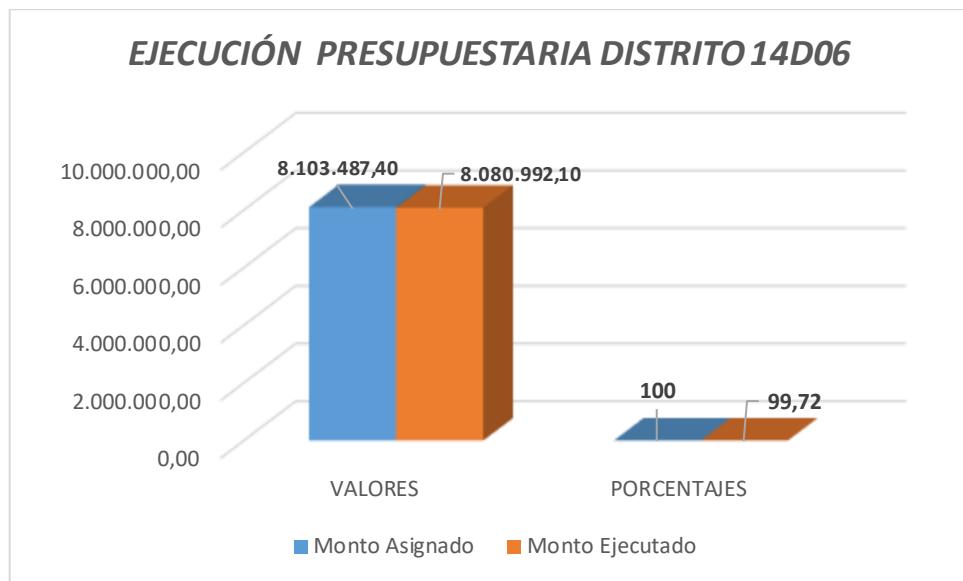
- Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC, garantizando los derechos del personal vulnerable de esta Dirección Distrital, se mantiene una lista actualizada de personas vulnerables, se cuenta con 52 funcionarios Vulnerables con corte al 20 de diciembre de 2021, Embarazo 3, Maternidad 2, Lactancia 21, Discapacidad: 10, Sustituto 8, Enfermedad catastrófica 3, Casos especiales - tercera edad 5.
- En el proceso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 – Fase 1, ingresaron el 01 de septiembre 17 docentes con nombramiento definitivo, en el proceso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 – Fase 2, ingresaron el 01 de octubre 06 docentes con nombramiento definitivo; en el proceso Quiero Ser Maestro 7, ingresaron el 01 de noviembre 26 docentes con nombramiento definitivo.
- En cumplimiento al derecho de las personas que han cumplido su período de labor, este año fiscal 43 jubilados se han beneficiado con el cobro de su indemnización del Ministerio de Educación
- En el año 2021 se han beneficiado con el trámite de bienestar social de 7 docentes
- Se realizó el proceso de contratación para la adquisición de las prendas de trabajo para 9 funcionarios de Código de Trabajo, por un monto de \$ 1080,00, mismas que fueron entregadas en las instalaciones de la Dirección Distrital 14D06 el lunes 27 de diciembre de 2021,



**Eje 5 ➔ “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

- En la búsqueda de una educación con excelencia y con la finalidad de ejecutar los diversos procesos, programas, proyectos y actividades la Dirección Distrital 14D06 en el año 2021 cuenta con un presupuesto asignado de \$ 8'103.487,4, de los cuales se ejecutó \$ 8'080.992,1, obteniendo como resultado una ejecución presupuestaria del 99.72%

| ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 01 ADMINISTACION CENTRAL     | 503.800,28             | 503.356,78            |
| 55 EDUCACIÓN INICIAL         | 245.716,70             | 245.716,70            |
| 56 EDUCACION BÁSICA          | 5.944.771,77           | 5.944.770,73          |
| 57 BACHILLERATO              | 1.135.794,57           | 1.135.793,57          |
| 58 EDUCACION PARA ADULTOS    | 204.283,59             | 182.233,92            |
| 59 CALIDAD EDUCATIVA         | 12.782,59              | 12.782,59             |
| 60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 56.337,90              | 56.337,90             |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>8.103.487,40</b>    | <b>8.080.992,19</b>   |



- La Dirección Distrital 14D06, en el período fiscal 2021, a través de las diferentes Unidades ejecuta actividades enmarcadas en garantizar una educación de calidad y excelencia. Es así que la División de Administración Escolar, quien luego de su recorrido prioriza las necesidades más emergentes de las Instituciones Educativas, ejecutando así:
  - Adecuación de aulas y baterías sanitarias en la Escuela de Educación Básica German Pititur, Escuela de Educación Básica Fiscomisional Juan Smith, Unidad Educativa 24 de Mayo y Escuela de Educación Básica Río Blanco” mediante contrato ínfima Cuantía por un valor de 5887,13 (Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Siete con 13/100 USD, sin IVA).
  - Servicio de pintura en los exteriores de la Unidad Educativa Indanza, Escuela de Educación Básica Carlos Aguilar Vásquez, Escuela de Educación Básica Azuay, mediante Orden Contrato Ínfima Cuantía Bienes/Servicios No. COT-INT-04-2021, por un valor de: 2032,5 (Dos mil treinta y dos con 5/100 USD, sin IVA).
  - Mantenimiento Correctivo de la Escuela de Educación Básica Tres De Mayo, por un valor de: 5363,19 (cinco mil trescientos sesenta y tres con 19/100 USD, sin IVA.).

- Servicio de Mantenimiento de Infraestructura de La Escuela De Educación Básica Belisario Cárdenas Ulloa, por un valor de 5950.00 (cinco mil novecientos cincuenta con 00/100 USD, sin IVA.).
- Servicio de Pintado de exteriores con acabado liso con una capa de fondo diluida, y dos de acabado para la institución educativa Bilingüe CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA TIWIRAM, por un valor de: 1287,5 (mil doscientos ochenta y siete con 50/100 USD, sin IVA).



- Para el año lectivo 2021-2022, se realiza la entrega de 9012 libros escolares correspondientes a la primera Fase y 7680 libros escolares en la segunda Fase, de los cuales fueron beneficiarias las 150 Instituciones Educativas que se encuentran dentro la Jurisdicción de la Dirección Distrital 14D06; se benefician de raciones alimenticias 140 Instituciones educativas, 8478 estudiantes, productos que son entregados directamente desde planta central a las Instituciones.
- Para la distribución de recursos educativos se realiza la contratación del Servicio de Alquiler de Vehículos de Transporte Comercial en las Modalidades de Carga Liviana y Mixta, Que Incluyan Conductor (Camioneta Doble Cabina), por un valor de 6384,35 (seis

mil trescientos ochenta y cuatro CON 35/100 USD, sin IVA) y la contratación del: “Servicio de Alquiler de Transporte Aéreo para la Distribución de Recursos Educativos, Textos Escolares Para Las Instituciones Pertenecientes al DISTRITO 14D06”, por un valor de: 2798,66 (dos mil setecientos noventa y ocho con 66/100, sin IVA)

- Se realizó la entrega de 7074 guías pedagógicas a 7096 estudiantes sin conectividad de las Instituciones Educativas de los cantones: Limón Indanza, Santiago de Méndez y Tiwintza a partir de la primera semana de enero 2021
- Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos con las Instituciones Educativas de cada una de los 3 cantones, con temas relacionados a la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente
- Se realiza la legalización de los predios de 13 Instituciones Educativas pertenecientes a esta jurisdicción.
- Se da seguimiento a las Instituciones Educativas que ofertan 3er. Año de Bachillerato de la oferta ordinaria y extraordinaria para el Ingreso de notas en las en el aplicativo Titulación e Impresión de Títulos de estudiantes incorporados 2020 – 2021., dando un total de 483 ACTAS DE GRADO Y 483 TITULOS IMPRESOS, beneficiándose 15 Instituciones educativas y 483 estudiantes.
- Se ejecutan Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios durante el 2021 por un monto total de \$ 139.543,08, 27 procesos son a través de Ínfima Cuantía, con un monto total de \$ 67968,57; dos Procesos de Menor Cuantía, por un valor total de 30448,04 y 28 a través de Catálogo Electrónico, por un monto total de 25318,87.

## 5. Desafíos para la gestión 2022

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- ✓ Reapertura de escuelas en comunidades
- ✓ Fortalecimiento de la carrera docente a través de capacitaciones
- ✓ Impulsar la educación técnica
- ✓ Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etnoeducación
- ✓ Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados
- ✓ Fortalecer la Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo
- ✓ Para el año 2022 se considera como necesidad la intervención en un 10% de instituciones educativas, en vista de los recortes presupuestarios se buscará autogestión con las autoridades institucionales.
- ✓ Tramitar la legalización de al menos el 20 Instituciones educativas que no cuentan con este documento.
- ✓ Tramitar la fiscalización de 33 Instituciones Educativas que se encuentran con sostenimiento fisco misional y no tienen promotor.
- ✓ Fortalecer las rutas de prevención dentro de los diferentes ámbitos educativos.

## 6. Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>GLOSARIO DE SIGLAS.....</b>            | <b>1</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                  | <b>2</b>  |
| <b>RESUMEN.....</b>                       | <b>3</b>  |
| <b>RENDICION DE CUENTAS.....</b>          | <b>5</b>  |
| <b>DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022.....</b> | <b>16</b> |
| <b>INDICE.....</b>                        | <b>16</b> |

**INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

|   |  |
|---|--|
| <b><u>Elaborado por:</u></b>  | <b><u>Aprobado por:</u></b>  |
| Mgs. Judith T. Marín P.<br><b>ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2 (E)</b> | Mgs. Juan C. González Q.<br><b>DIRECTOR DISTRITAL</b>                  |
| <b><u>Aprobado por:</u></b>   | <b><u>Aprobado por:</u></b>  |
| Ing. Fernando Lituma<br><b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>      | Dr. Miguel A. Suárez G.<br><b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD FINANCIERA</b>  |
| <b><u>Aprobado por:</u></b>   | <b><u>Aprobado por:</u></b>  |
| Psc. Valeria Ayora.<br><b>ANALISTA DISTRITAL RESPONSABLE DE UDAI</b>        | Lic. Rosa E. Castillo H.<br><b>ANALISTA DISTRITAL RESPONSABLE ASRE</b> |
| <b><u>Aprobado por:</u></b>   | <b><u>Aprobado por:</u></b>  |
| Ing. Ángel Boni Q.<br><b>JEFE DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR</b>                 | Psc. Carlos León<br><b>DECE DISTRITAL</b>                              |
| <b><u>Aprobado por:</u></b>   | <b><u>Aprobado por:</u></b>  |
| Lic. Blanca L. Yanza<br><b>TÈC. DISTRITAL ATENCIÓN CIUDADANA</b>            | Sr. Edmundo Suárez<br><b>ANALISTA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>  |
| <b><u>Aprobado por:</u></b>   |  |
| Tec. Jenny Cárdenas<br><b>JEFE DISTRITAL DE TT.HH. (E)</b>                  |  |